ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
HORA: 10:30 AM -11:30 PM	**FECHA: 20JUNIOO2025**
LUGAR	**CDI VILLA MERCEDES SUEÑOS INFANTILES**
DEPENDENCIA **QUE CONVOCA**	**CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA (CORHUELLA)**
PROCESO	**CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO**
J OBJETIVO:	**FORTALECER AL TALENTO HUMANO EN PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO Y ENTORNOS PROTECTORES.**

AGENDA:

1. Saludo
2. Desarrollo de la actividad
3. Actividad rompe hielo.
4. Tema para trabajar: Promoción del Autocuidado y Entornos Protectores.
5. Conclusiones
6. Marcha final

DESARROLLO:

En el municipio de Nátaga, se realiza cualificación talento Humano de la modalidad institucional Unidad de servicio centro de desarrollo infantil (CDI) Villa Mercedes Sueños Infantiles; siendo las 10:30 de la mañana del día 20 de junio, en cumplimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico con el fin de fortalecer las competencias del talento humano del CDI en relación con la promoción del cuidado integral y la identificación de entornos protectores, que favorezcan el desarrollo armónico, seguro y saludable de los niños y niñas de la primera infancia, mediante la construcción participativa de estrategias pedagógicas, organizativas y relaciónales dentro del entorno educativo.

El encuentro dio inicio con las palabras de bienvenida por parte del apoyo psicosocial del CDI, quien agradeció la asistencia de todos los presentes y resaltó la importancia de generar espacios

Scanned with CamScanner

formativos y reflexivos que favorezcan el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de cuidado, iniciamos con una actividad rompe hielo, con la canción “JUAN, PACO, PEDRO DE LA MAR".

Seguidamente se cuestiona al talento humano frente a los principales marcos normativos que orientan la atención integral a la primera infancia, destacando la importancia de saber sobre lo que nos rigen como entorno educativo, con el fin de ser entes protectores y defensores de la integridad, garantizando los derechos fundamentales de cada participante de nuestro CDI.

Se hizo énfasis en que los entornos protectores son una corresponsabilidad entre el Estado, la familia, la comunidad y los agentes educativos.

Los entornos protectores se definen como aquellos espacios físicos, emocionales y sociales que garantizan a los niños su desarrollo pleno, libre de violencias, negligencias o situaciones de riesgo. Estos entornos se caracterizan por:

- El respeto a la dignidad de los niños.
- La seguridad emocional y física.
- La promoción del buen trato.
- La participación activa de los niños según su edad.
- La construcción de vínculos afectivos significativos.

Se cuestiono sobre los factores de riesgo y protección que se deben tener en cuenta y que puedan representar riesgos para la niñez dentro del entorno educativo, tales como:

- Uso de gritos o castigos como forma de corrección.
- Inadecuada supervisión en momentos de juego libre.
- Ambientes escolares poco organizados o inseguros.

Scanned with CamScanner"

Y se propusieron factores protectores como:

- Establecimiento de rutinas claras y afectuosas.
- Supervisión constante con interacción positiva.
- Estímulo del lenguaje emocional.
- Fomento de relaciones de respeto y confianza entre agentes educativos y niños.

El cuidado en la primera infancia desde la perspectiva del desarrollo infantil, entendiendo que cuidar no se limita a satisfacer necesidades físicas, sino también emocionales, cognitivas y sociales. Se recalcó que el cuidado debe ser, individualizado (respetando ritmos y necesidades), Afectivo y cercano, Consciente y reflexivo (desde la observación y la escucha activa).

Se conformaron grupos de trabajo, representando distintos roles del CDI. Cada grupo construyó y socializó estrategias para fortalecer entornos protectores desde su quehacer, con el fin de que cada grupo trabajara dentro de los siguientes temas:

Grupo 1:

- Establecer protocolos claros para la detección de vulneraciones.
- Generar espacios de retroalimentación permanente con el equipo.
- Fortalecer canales de comunicación con familias.

Grupo 2:

- Promover actividades de autocuidado y manejo de emociones.
- Diseñar espacios pedagógicos seguros, afectivos y estimulantes.
- Implementar rutinas diarias con sentido, flexibilidad y calidez.

Grupo 3:

- Realizar intervenciones focalizadas a familias con riesgo.
- Liderar talleres de crianza positiva y buen trato.
- Implementar círculos de la palabra con niños y niñas.

Scanned with CamScanner

Grupo 4:

- Mantener espacios limpios y seguros.
- Establecer relaciones amables con los niños.
- Reportar cualquier situación de riesgo observada.

Grupo 5:

- Garantizar prácticas de alimentación segura y respetuosa.
- Estimular hábitos saludables de higiene y nutrición.
- Fomentar la autonomía de los niños durante la alimentación.

CONCLUSIONES

- El cuidado es una acción educativa central que debe realizarse con intencionalidad, calidez y respeto.
- Los entornos protectores no se improvisan: deben diseñarse, sostenerse y evaluarse continuamente.
- La corresponsabilidad es clave: cada actor del CDI, desde su rol, tiene un papel fundamental en la protección de los niños.
- La reflexión constante sobre la práctica fortalece la calidad de la atención a la primera infancia.

Dentro del espacio de reflexión y diálogo formativo, se logro escuchar el rol desempeñado por parte de cada participante, teniendo en cuenta el rol ejercido dentro del CDI, con este propósito de guiar nuestras actividades dentro de los temas trabajados. La reunión finalizó agradeciendo la disposición del equipo para seguir construyendo un entorno afectivo, respetuoso y humanizado para los niños. Se recordó que una relación empática y segura con el adulto es la base para el aprendizaje, la exploración y el bienestar infantil.

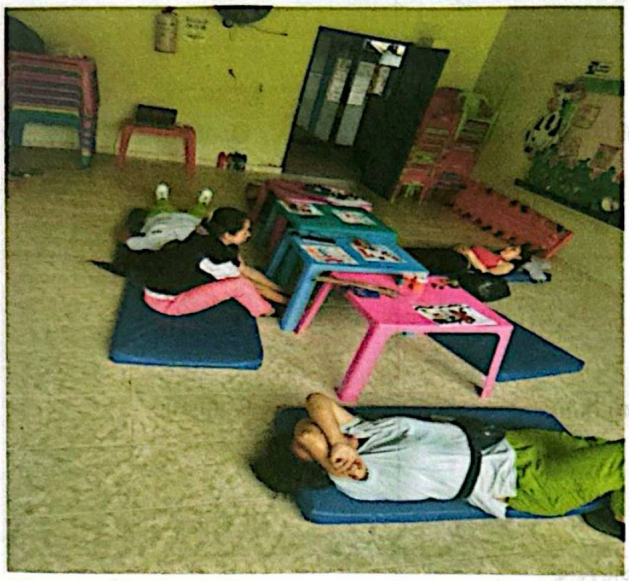
Scanned with CamScanner"

COMPROMISOS / TAREAS	RESPONSABLE(S): NOMBRE / CARGO OROL	FECHAS
Implementar una estrategia sobre entornos protectores y autocuidado en los participantes del CDI	Equipo de talento humano	Continuo
Fortalecer el canal de comunicación con familias sobre el autocuidado y entornos protectores para los menores de edad.	Equipo de talento humano	Continuo

FIRMA ASISTENTES			
NOMBRE	PROFESIONAL	DEPENDECIA	Firma
CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR .	APOYO PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	
próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	Julio	Por definir	CDI Villa Mercedes Sueños Infantiles
Colaborador que elabora el acta:			

Scanned with CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:









Scanned with CamScanner"

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB.P1.MI	12/08/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Cualificación TH

HORA INICIAL: 10:30 am HORA FINAL: 11:30am

FECHA 30 Junio 2025

LUGAR CDI Villa Mercedes

DEPENDENCIA LIDER: Apoyo psicosocial

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	CAMILA ALVAREZ SÁNCHEZ	1144172857	Agente Educativa	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3186848289		Camila A.	
2	DANIELA VILLAQUIRA YUCUMA	1010024430	Agente Educativa	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3134228830		Daniela Villaquira	
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento piense en el medio ambiente!